



PERÚ

Ministerio
de Salud

CENTRO NACIONAL DE
ABASTECIMIENTO DE
RECURSOS ESTRATÉGICOS

OFICINA DE
ADMINISTRACION CENARES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo

CENARES
Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos

Firmado digitalmente por GUILLEN
CARDENAS Moises Ivan FAU
20538298485 soft
Cargo: Ejecutivo Adjunto I
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.11.2023 09:38:35 -05:00



Jesus Maria, 20 de Noviembre del 2023

MEMORANDUM N° D001775-2023-CENARES-OA-MINSA

Para : **JUAN CARLOS MARTIN CASTILLO DIAZ**
EJECUTIVO ADJUNTO I
DIRECCION DE ADQUISICIONES

De : **MOISES IVAN GUILLEN CARDENAS**
EJECUTIVO ADJUNTO I
OFICINA DE ADMINISTRACION CENARES

Asunto : **ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS CON LAMPARA LED Y PANEL
SOLAR - SEDE EL AGUSTINO..**

Referencia : **NOTA INFORMATIVA N° D000571-2023-CENARES-OA-UF-MINSA**

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en relación al documento de la referencia, en la cual la Unidad de Patrimonio y Servicios solicita la adquisición de luminarias para los diversos ambientes del almacén.

En ese sentido, se remiten los actuados para la continuación del trámite correspondiente.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
MOISES IVAN GUILLEN CARDENAS
EJECUTIVO ADJUNTO I
OFICINA DE ADMINISTRACION CENARES

(MGC/ncc)



Jesus Maria, 17 de Noviembre del 2023

NOTA INFORMATIVA N° D000571-2023-CENARES-OA-UPS-MINSA

A : **MOISES IVAN GUILLEN CARDENAS**
EJECUTIVO ADJUNTO I
OFICINA DE ADMINISTRACION CENARES

De : **MOISES IVAN GUILLEN CARDENAS**
RESPONSABLE
UNIDAD DE PATRIMONIO Y SERVICIOS

Asunto : **ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS - SEDE EL AGUSTINO.**

Referencia : **CENARE20230000302**

Fecha : **Jesus Maria, 17 de noviembre de 2023**



Exp: 302.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, en consideración al asunto resaltar que la adquisición de luminarias con lámpara led y panel solar de sistema autónomo integrado, es necesaria para mejorar la iluminación interior y exterior deficiente de los diversos ambientes del Almacén, con el objetivo de garantizar la seguridad y custodia del bien, del mismo modo facilitar el desarrollo de las labores de los agentes de seguridad institucional (turno nocturno) de la Sede El Agustino del CENARES.

Al respecto, adjunto las Especificaciones Técnicas y el Pedido de Compra N°074814-2023.

Por lo cual, solicitamos se sirva remitir a la Oficina de la Dirección de Adquisiciones el presente con el objeto de continuar con el procedimiento de selección respectivo.

Sin otro particular me despido.

Firmado digitalmente

MOISES IVAN GUILLEN CARDENAS
RESPONSABLE
UNIDAD DE PATRIMONIO Y SERVICIOS

(MGC/rrc)



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viseministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Centro Nacional de
Abastecimiento de Recursos
Estratégicos en Salud

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y
Hombres
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS CON LÁMPARA LED Y PANEL SOLAR

1.- AREA USUARIA

Unidad de Patrimonio y Servicios de la Oficina Administrativa del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud CENARES" -Sede Almacén de El Agustino ubicado en Jr. Av. Independencia N°1837-El Agustino.

2.- OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

La adquisición de luminarias con lampara led y panel solar de sistema autónomo integrado, es necesaria para mejorar la iluminación interior y exterior deficiente de los diversos ambientes del Almacén, con el objetivo de garantizar la seguridad y facilitar el desarrollo de las labores de los agentes de seguridad institucional (turno nocturno).

3.- FINALIDAD PÚBLICA

La presente adquisición tiene como finalidad contar con equipos que permitan mejorar la iluminación correspondiente al ingreso de los diferentes ambientes del almacén, del mismo modo a los puestos de control y vigilancia, fortaleciendo la gestión de seguridad dentro de las instalaciones del Almacén del CENARES permitiendo una óptima custodia del bien.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR

El requerimiento consiste en la adquisición de 03 (tres) equipos de iluminación (luminaria led solar):

4.1 DESCRIPCIÓN, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CANTIDAD DEL BIEN:

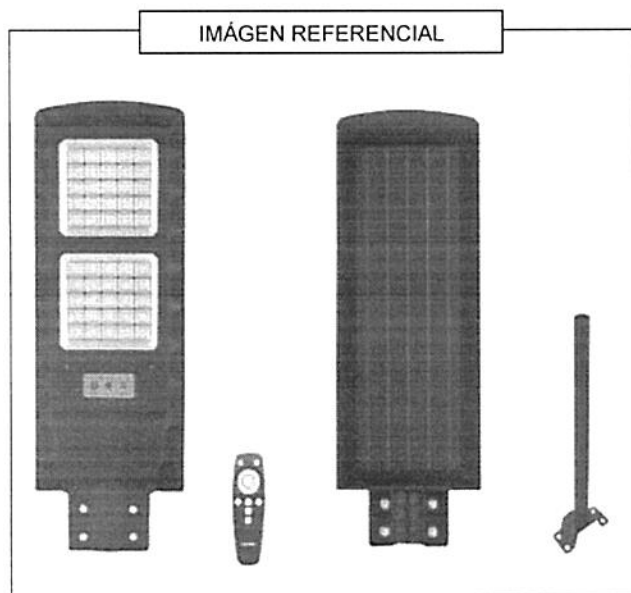
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	LUMINARIA CON LÁMPARA LED 200W CON PANEL SOLAR (Pastoral con sistema autónomo, no requiere suministro eléctrico, asimismo cuenta con panel solar integrado para mantener una mayor eficacia de carga y fácil mantenimiento)	3

 CENARES

Firmado digitalmente por GUILLEN
CARDENAS Morales Ivan FAU
20538298485 soft
Motivo: Doy V. B.
Fecha: 17/11/2023 16:48:22 -05:00



CARACTERÍSTICAS / ESPECIFICACIONES	
POTENCIA	200w
LUMEN	90LM/W
ANGULO DE APERTURA	120°
CHIP	600pcs/ 2835
TEMPERATURA ILUMINACIÓN	6500K
PROTECCIÓN IP	IP67
ALTURA DE INSTALACIÓN 4-6M	4-6M
TIEMPO DE TRABAJO	12-14HRS
TIEMPO DE CARGA	4-6HRS
BATERÍA	3.2V/18AH
PANEL SOLAR	5V/20W POLICRISTALINO
MODO DE TRABAJO	SENSOR MOVIMIENTO Y CONTROL REMOTO
COLOR DE LUZ	BLANCO FRÍO
DIMENSIONES DE LA LÁMPARA	647X220X70MM
MATERIAL	ABS
VIDA UTIL	50 000 Hrs
INCLUYE	MANDO A DISTANCIA PARA SU CONTROL Y CONFIGURACIÓN





5. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- Ser persona natural o jurídica.
- Contar con Registro Nacional de Proveedores vigente.
- Contar con Registro Único de Contribuyentes activo y habido.
- Deberá estar habilitado para contratar con el estado. (Declaración no tener impedimento para contratar con el estado conforme a lo señalado en la Ley de Contrataciones del Estado)
- El proveedor deberá acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 3,000.00 (tres mil y 00/100 soles) por la venta de bienes similares o iguales al objeto del presente requerimiento, durante un periodo no mayor de tres (03) años anteriores a la fecha de la presentación de la oferta, que se computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Esta experiencia será acreditada mediante contratos u órdenes con su respectiva conformidad o facturas o voucher de depósito.

OTRAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Los bienes materia de la presente contratación entregados por el contratista serán revisados por un representante debidamente acreditado por el CENARES quien tendrá la facultad de rechazarlos de no cumplir con las características técnicas contenidas en el presente documento.

Nota: de existir observaciones se aplicará el artículo 143° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. En caso de existir demoras en la conformidad de revisión por parte del área usuaria, se considerará no computable lo cual no generará a favor del contratista derecho a pagos adicionales.

- Los bienes materia de la presente contratación deberán de llegar al almacén en sus empaques originales sellados y embalados.
- El contratista es el responsable de la carga, transporte, y descarga del producto al almacén.
- El postor para la admisión de la oferta deberá de presentar la ficha técnica del bien ofertado, se refiere a la hoja técnica o catalogo emitido por el fabricante, complementado adicionalmente con la declaración jurada (cuadro o formato consignado en las bases) donde se describa y valide el cumplimiento de cada característica técnica solicitada, de acuerdo al numeral 4.1 de las especificaciones técnicas.



6. PLAZO DE ENTREGA

El plazo para la entrega de los bienes será de 3 (tres) días calendarios, contados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra.

7. LUGAR DE ENTREGA:

Los bienes deberán de entregarse en el almacén del CENARES, sito en Av. Independencia N° 1837 El Agustino, el cual se detallará al emitir la orden de compra respectiva, en el horario de lunes a viernes de 8:30 a 16:00 horas, fuera del horario indicado previa coordinación con el Ejecutivo Adjunto responsable de la Dirección de Almacén y Distribución - CENARES.

8. FORMA DE PAGO:

El pago se realizará en una (1) sola armada, previa presentación de la documentación sustentatoria (factura a nombre de CENARES, guía de remisión debidamente sellada y firmada por el responsable de almacén, ficha técnica del bien).

9. CONFORMIDAD DE LOS BIENES:

La conformidad por la adquisición de los bienes será otorgada por la Unidad de Patrimonio y Servicios.

10. GARANTÍA COMERCIAL

Alcance de la garantía contra defectos de diseño y/o fabricación.

Condición de la garantía:

- El CENARES comunicará al contratista acerca de la incidencia o problema presentado, para lo cual el contratista deberá de intervenir en el término de doce (12) horas de efectuada la comunicación, para lo cual la comunicación se dará vía teléfono o vía mail.
- El periodo de garantía de los bienes por defectos de fabricación será de doce (12) meses, el cual se considerará a partir de la conformidad otorgada. Se debe entender que dentro del periodo de garantía el Contratista aceptará los cambios a que hubiera lugar, quien deberá atender en un plazo máximo de siete (07) días calendarios luego de la comunicación al Contratista vía correo electrónico que haya señalado en su propuesta económica, por parte de la Unidad de Patrimonio y Servicios del CENARES.



11. PENALIDADES

La penalidad por mora se aplica de acuerdo a lo establecido en el artículo 162° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en caso de retraso injustificado del Contratista en la ejecución de las prestaciones objeto de la contratación, la Entidad le aplicara una penalidad por mora por día de atraso. La penalidad se aplicará automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente formula:

Penalidad diaria:
$$\frac{0.10 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

- a. Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días: $F = 0.40$
- b. Para plazos mayores a sesenta (60) días: $F = 0.25$

12. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

La responsabilidad por vicios ocultos se aplicará de conformidad con lo establecido en el artículo 173° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; no deberá ser menor a un (01) año contado a partir de la conformidad otorgada.

13. CONFIDENCIALIDAD

El contratista deberá tener la reserva absoluta en el manejo de cualquier información a la que tenga acceso y se encuentre relacionada con la prestación, quedando prohibido revelar dicha información a terceros.



Firmado digitalmente por GUILLEN
CARDENAS Moises Ivan FAU
20538268485 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/11/2023 16:48:40 -05:00

PEDIDO DE COMPRA Nº 074814

UNIDAD EJECUTORA : 124 CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS EST
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001345

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : UNIDAD DE PATRIMONIO Y SERVICIOS
Entregar a Sr(a) : GUILLEN CARDENAS MOISES IVAN
Fecha : 17/11/2023
Actividad Operativa : C0014 GESTIÓN DE LOS SERVICIOS
Motivo : ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS PARA LA SEDE DEL ALMACÉN EL AGUSTINO DEL CENARES

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
1-00	0463	20	006	0008	9001	3999999	5000003

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
205400120549	LUMINARIA CON LÁMPARA LED 200 W CON PANEL SOLAR	2.3. 1 5. 4 1	3.00	UNIDAD

 Firmado digitalmente por GUILLEN
CARDENAS Moises Ivan FAU
20538296465 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.11.2023 16:49:02 -05:00

Firma del Solicitante

Firma Autorizada